

Plan de emergencia curso 2015/16

Índice

- 1.- Objetivos
- 2.- Análisis de riesgos
 - 2.1.- El entorno
 - 2.2.- Descripción del Centro
 - 2.3.- Electricidad y alarma
 - 2.4.- Evaluación del riesgo
- 3.- Medidas de protección
 - 3.1.- Medios de extinción de incendios
 - 3.2.- Sistema de aviso y alarma
 - 3.3.- Equipos de material de primera intervención
- 4.- Directorio de medios externos
- 5.- Diseño de la evacuación
- 6.- Procedimientos de aplicación
 - 6.1.- Estructura, organización y funciones
 - 6.2.- Programa de implantación
 - 6.3.- Programa de formación
- 7.- Instrucciones para la realización de un ejercicio de evacuación
 - 7.1.- Por parte de los profesores/as
 - 7.2.- Por parte de los alumnos/as
- 8.- Atención a la diversidad
- 9.- Servicios de emergencia
- 10.- Leyenda



1.- Objetivos.

El presente Plan de Evacuación pretende orientar a los responsables de este Centro Educativo, preparando, redactando y aplicando una serie de procedimientos encaminados a la organización y mantenimiento de unos medios humanos y materiales que permitan la prevención de riesgos.

Este Plan recogerá los pormenores de las actuaciones a llevar a cabo en caso de emergencia.

Los objetivos que se persiguen con este Plan son los siguientes:

- Conocer el Centro y su entorno, los focos de peligros reales, los medios disponibles y las carencias existentes.
- Garantizar la fiabilidad de todos los medios de protección y las instalaciones generales.
- Evitar las causas origen de las emergencias.
- Tener formados e informados a todos los ocupantes del edificio de cómo deben actuar ante una emergencia, y en condiciones normales, para su prevención

2.- Análisis de riesgos.

2.1.- El entorno.

Nuestro Centro se encuentra ubicada en Avda. Ramón y Cajal s/n, esquina con vía de servicio de Ronda del Tamarguillo, con entradas por ambas calles. Actualmente la puerta de la vía de servicio sólo es de entrada y salida de alumnos/as y la de Avda. Ramón y Cajal s/n para acceso de profesorado, personal del Ayuntamiento, Asociación de Padres y Madres y cualquier persona que venga al Centro para realizar alguna gestión. El Centro está enclavado en el barrio de Nervión de Sevilla, distrito 41005.

Los edificios colindantes son:

- Por la izquierda el Conservatorio de Música
- Por la derecha el Centro de Adultos
- Al fondo el IES "Ciudad Jardín"

El Centro está circundado por una Avda. de doble vía y doble dirección y por una vía de servicio de una vía y una dirección.

La puerta de entrada y salida de alumnos/as está debidamente señalizada con las placas de "Salida de Emergencia", la placa de "Zona Escolar", la placa de "Limitación de velocidad" y un paso de cebra.

2.2.- Descripción del Centro.

Actualmente el Centro consta de:

- **La Nave de Dirección** que da entrada al edificio, de dos plantas, situándose en la planta baja la portería y la Secretaría, en la planta primera la sala de profesores, los despachos del Equipo Directivo, el Servicio de Limpieza y la Sala de Material y en la segunda planta un espacio circular diáfano que rodea al patio donde se almacena mobiliario y la sala de máquinas del ascensor.

La estructura es: se accede por una escalera y en su parte izquierda por una rampa y a través de una puerta de cristales. A la izquierda se encuentra un mostrador donde se sitúa la portería. Por otra puerta de cristal se pasa a un distribuidor donde



C.E.I.P. “ORTIZ DE ZÚÑIGA” CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

se encuentra a la izquierda el ascensor, a la derecha la escalera y en su hueco el acceso a los sótanos en primer plano y al fondo los servicios situados a izquierda y derecha. De frente y por otra puerta de cristales se accede a un patio cuadrangular de columnas cerrado por una claraboya de cristal. A la izquierda se sitúa la Secretaría y al fondo acceso a un distribuidor a cuya izquierda se encuentra un despacho ocupado por el Orientador del EOE los lunes en horario de 9 de la mañana a 2 de la tarde y por profesorado y familias los lunes de 4 a 6 de la tarde y por el profesorado de Religión y Lengua Extranjera de lunes a viernes en horario de mañana sin determinar. Al fondo la salida al patio posterior que da acceso al resto del edificio, con una escalera en la parte central y una rampa en la parte derecha.

En la planta alta a la que se accede por una escalera de dos tramos se sitúa a la izquierda la Sala de Profesores de forma rectangular y con balcones a la calle. De frente la puerta de acceso a un despacho utilizado para atención a las familias los lunes de 4 a 6 de la tarde y el resto de la jornada escolar como sala de reuniones en horarios sin determinar. A este despacho también se accede por una puerta situada en el despacho de Dirección.

A la derecha de la escalera se accede a un corredor que rodea el patio y en él se sitúa a la izquierda el despacho de Dirección que a su vez se comunica con el anteriormente descrito. Siguiendo por el corredor dos puertas que dan acceso a un distribuidor en cuya izquierda se encuentra el Servicio de Limpieza y a la derecha la Sala de Material. En dicho distribuidor se ubica el armario de datos de Centro TIC y un aparato de climatización. Siguiendo por el corredor sólo queda el despacho de la Jefa de Estudios/Secretaría.

Todas las dependencias anteriormente descritas tienen balcón al exterior.

- **Dos naves de dos plantas:**

- ✓ **La nave de la derecha, a la que llamaremos A**, alberga, en la planta alta, cinco aulas (de la 15 a la 19) y los servicios y en la planta baja, cuatro aulas (de la 11 a la 14) y los servicios.

La estructura de la nave es: en la planta baja, a la entrada, a la derecha, la escalera de acceso a la planta alta en cuyo pasamano está instalado el elevador para personas con discapacidad o daño sobrevenido. También a la derecha el hueco de la escalera. De frente un pasillo a cuyo lado derecho están situados los servicios y tres de las aulas (11, 12 y 13) y al fondo, haciendo esquina el aula restante (14). Este pasillo comunica con el exterior a través de una puerta de hierro y cristales de una hoja y que da acceso al patio 1.

En la planta alta, subiendo la escalera, a la izquierda, una de las aulas (15), a la derecha, un pasillo con baranda de hierro en su lado izquierdo y en su lado derecho los servicios, tres aulas (16,17 y 18) y al fondo el aula restante (19).

- ✓ **La nave de la izquierda, a la que llamaremos B**, alberga, en la planta alta, cinco aulas (de la 6 a la 10) y los servicios y en la planta baja cinco aulas (de la 1 a la 5) y los servicios.

La estructura de la nave es: en la planta baja, a la entrada, a la izquierda, la escalera de acceso a la planta alta en cuyo pasamano está instalado el elevador para personas con discapacidad o situación sobrevenida. También a la izquierda el hueco de la escalera. De frente un pasillo a cuyo lado izquierdo están situados los servicios y cuatro de las aulas (1,2,3,4) y al fondo, el aula restante (5).

En el lado derecho del pasillo y en el centro del mismo se sitúa una puerta de salida de emergencia de hierro hacia el patio exterior(3), habilitada con quitamiedos y una pequeña rampa de madera para salvar el desnivel y que no ofrezca dificultad para salir.

En la planta alta, subiendo la escalera, a la derecha, un aula (6), a la izquierda un pasillo con baranda de hierro en su lado derecho y en su lado izquierdo tres aulas (7,8,9) y al fondo el aula restante (10).

Ambas naves, la A y la B tienen en su planta alta, al final del pasillo una escalera de emergencia por la que se sale al exterior. A estas escaleras de emergencia se accede mediante una puerta de hierro y cristal con sistema de apertura antipánicos y al final de la escalera se accede a los patios a través de una puerta de hierro y malla también con sistema de apertura antipánicos.

- **La Nave C**, situada al fondo del patio 2 es donde están ubicadas las aulas de Educación Especial (de la 20 a la 24) y el Comedor, además de los servicios y un vestuario.

La estructura es: se accede por una puerta de doble hoja de hierro pequeña a un patio empedrado (5) donde está a la izquierda una puerta de hierro de doble hoja que da acceso a las aulas de Educación Especial: a la izquierda Aula de Apoyo a la Integración (20), de frente y a la izquierda el aula de Audición y Lenguaje (21), de frente aula de Apoyo a la Integración (22). A la derecha un pasillo a cuya izquierda están los servicios y al final un distribuidor donde se sitúa a la izquierda un aula de Apoyo a la Integración (23) y el Aula de Autismo (24). A la derecha un pequeño pasillo que da acceso al Comedor el cual dispone de una puerta de acceso de doble hoja y una salida de emergencia que comunica con el patio antes descrito.

- **Nave D**, situada al fondo del edificio y a la izquierda de la nave C consta de cuatro espacios pequeños comunicados dos a dos y con entradas independientes, donde está ubicada el Aula Matinal. A este espacio se accede a través de una cancela de hierro y también se puede acceder por la puerta posterior del Salón de Actos, situada en el escenario.
- **A la parte izquierda de la Nave B** se sitúa un patio, donde está ubicado a la izquierda el Salón de Actos al cual se accede por una gran puerta de madera. El salón de Actos de planta octogonal y en su interior está al fondo y en alto el escenario con puerta de salida hacia la parte posterior del edificio y un patio de butacas tapizadas y abatibles. Todo el salón está rodeado de puertas de las mismas características que la de entrada: la de la derecha da al exterior y las de la izquierda acceden a dependencias y patios del Conservatorio de Música. La situada a la izquierda de la de entrada accede al Salón de Usos Múltiples.
- **Al fondo y a la izquierda del patio 4** se sitúa el gimnasio al cual se accede por dos puertas de similares características a las del Salón de Actos. El Gimnasio es un espacio rectangular y diáfano y en su interior y a la derecha según se entra se encuentra un almacén de material al que se accede por una puerta de hierro de doble hoja.



C.E.I.P. “ORTIZ DE ZÚÑIGA” CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

- **En el centro del patio 4** se encuentra un edificio pequeño de forma octogonal donde está ubicada el aula de recursos de Educación Infantil y se utiliza como aula de pequeño grupo.
- Un edificio pequeño, ubicado en el patio 1, entre las dos naves, de forma octogonal, donde está ubicada el **Aula de Música/Aula Confucio**.
- Una habitación, situada a la derecha del edificio anterior de dimensiones reducidas, utilizado como almacén de utensilios para la limpieza de las zonas exteriores.
- Un pequeño edificio situado a la derecha de la entrada principal del Centro utilizado como **sede del AMPA**, de dos plantas. En la planta baja dispone de un distribuidor, dos espacios pequeños y un servicio y en la planta alta dispone de dos habitaciones y un cuarto de baño.
- **Salón de Usos Múltiples**, situado detrás del edificio de Administración. Es un espacio rectangular con grandes ventanales a ambos lados. Tiene cuatro puertas: la de acceso situada justo enfrente de la salida posterior del edificio de Administración, dos laterales: la de la izquierda que da acceso al patio del Conservatorio de Música y la de la derecha que da acceso al patio 4 del Centro. Por último la del fondo que comunica esta dependencia con el Salón de Actos. Está dividido en tres subespacios: al fondo el Aula de Informática, en el centro la Biblioteca. Estos dos espacios tienen la entrada por puerta situada en el patio 4. El tercer subespacio es de usos múltiples y se accede por puerta situada en la zona posterior de la nave de Administración Donde se encuentra ubicada la Biblioteca.
- Los patios del centro se distribuyen de la siguiente manera: patio 1 (patio de recreo de Educación Infantil), patio 2 (patio de la pista de fútbol), patio 3 (patio de la cancha de baloncesto) y patio 4 (patio distribuidor de zonas comunes: salón de actos, gimnasio...).

El Centro dispone de dos puertas de acceso, una por Avda. Ramón y Cajal s/n, considerada la entrada principal del Centro, pero según Informe emitido por Protección Civil será, en caso de necesidad, la puerta de acceso de los Servicios de emergencia y otra puerta situada en la Vía de Servicio de la Ronda del Tamarguillo y se utiliza sólo y exclusivamente para la entrada y salida de alumnos/as a las 9 de la mañana y a las dos de la tarde. Esta puerta de acceso cuenta con la señalización reglamentaria: señales de Salida de Emergencia, señalización de Zona Escolar y limitación de velocidad y paso de cebra.

Las puertas de acceso desde el exterior a los diferentes espacios del Centro son de hierro y cristales, las de las naves de doble hoja y la de la portería y acceso a la zona de Administración de una hoja. Las puertas de los edificios octogonales, del almacén y de las dependencias del Aula Matinal son sólo de chapa.

Las puertas interiores son todas de madera y rematadas en su parte alta por cristales. Las de las aulas aparte de la anchura de la puerta tienen un suplemento que permite abrirlo y dar más amplitud a la salida. Todas abren hacia fuera a excepción de las de las aulas situadas en los fondos de las naves A y B tanto en planta alta como baja y todas las de la Nave C.



Las puertas de los servicios (inodoros) son de madera y con espacio libre en su parte superior e inferior. Todas abren hacia adentro.

Todas las dependencias del Centro comunican con el exterior, las aulas y los servicios con ventanas de hierro y cristales, de forma cuadrada y protegidas con rejas en las plantas bajas y de forma semicircular y sin rejas, en las plantas altas, sólo protegidas por dos barras de hierro quitamiedos.

Los edificios octogonales cuentan con ocho ventanas pequeñas de forma rectangular sin rejas, en altura, de hierro y cristal, de las cuales seis son fijas y dos con cristales de persianas, El almacén cuenta con dos pequeñas ventanas de hierro y cristal en altura de forma cuadrangular y protegidas con rejas. Los pasillos de las dos naves, tanto los de las plantas bajas como altas se comunican con el exterior con grandes ventanas de hierro y cristales de forma semicircular en la planta alta y sin rejas y de forma cuadrangular en la planta baja y también sin rejas. Todas las ventanas del Centro a excepción de las de los pasillos de la planta alta, que son fijas, son de fácil apertura.

En el interior de todas las aulas se encuentra el mobiliario escolar propio de ellas: mesas, sillas, armarios, pizarra, tablón de corcho, perchas... así como material didáctico: libros, mapas, juegos didácticos, radiocasete... y material fungible. En todas las aulas hay un equipo informático formado por cañón, ordenador y altavoces.

En la zona de Administración está el mobiliario propio de ellas: mesas, sillas, armario..., material fungible: folios, cartulinas, material de secretaría..., varias estanterías con libros y dos ordenadores, máquina fotocopidora, máquina multicopista, radiocasete, encuadernadora, plastificadora...

En la planta alta de este edificio hay un equipo informático en cada despacho y tres equipos en la sala de profesores.

En las aulas de Educación Especial de la Nave C existe están dotadas también de equipos informáticos.

2.3.- Electricidad y alarma.

Los cuadros de electricidad se encuentran diferenciados, existiendo uno en cada nave y situado en la entrada al hueco de la escalera, en la Nave A en el lado derecho y en la Nave B en el lado izquierdo y uno en el Aula de Música/Aula Confucio, situado entrando a la derecha. También existe un cuadro eléctrico en el exterior de la sala de caldera de la calefacción situada en la parte posterior de la Nave de Dirección, otro en el interior del salón de actos, en el escenario, otro en la portería entrando desde la calle a la derecha y el cuadro de contadores al fondo del edificio, en la tapia que linda con el IES Ciudad Jardín.

En la Nave C y en el interior del Comedor se encuentra un cuadro eléctrico para la instalación trifásica de los aparatos eléctricos del mismo (hornos y cámaras frigoríficas).

La central de la alarma antirrobo, donde ésta se conecta y desconecta está situada en el edificio de la AMPA, a la entrada, a la izquierda, detrás de la puerta. Esta alarma protege todas las dependencias que en la actualidad están funcionando en el Centro y está conectada con la Policía Local y con la Empresa de Seguridad. Tiene dos vías de detección: la telefónica y por radio remoto, disponiendo también de un sistema de aviso antisabotaje.

Todo el edificio está dotado también de una alarma de incendio cuya central se encuentra ubicada en la portería.

2.4.- Evaluación del riesgo.

Este edificio, por sus características estructurales, el uso docente al que está dedicado y el número de personas que habitualmente lo ocupan, se considera de un nivel bajo de riesgo. Podría haber algún riesgo, dado que los techos de las naves en su parte interior son de madera, pero en su remodelación han sido tratados para que sean innífugos, lo cual reduce al mínimo, por no decir totalmente, el potencial riesgo que esto podría suponer.

Otro riesgo potencial podría ser la Caldera que abastece la calefacción del centro pero al funcionar con gas ciudad el riesgo se minimiza al no haber acumulo de bolsa de gas en el edificio.

También un riesgo potencial serían los aparatos electrodomésticos del comedor que queda minimizado por el cuadro eléctrico específico de que disponen.

3.- Medidas de protección.

3.1.- Medios de extinción de incendios.

El Centro dispone también de las luces reglamentarias de emergencia.

El Centro no dispone de boca de incendio en el interior del Centro Escolar, sólo de una toma de agua a la red en el patio de recreo 2, cerca del muro de separación con el patio 1, en su parte derecha junto a la zona de paso libre hacia ese patio. Desconocemos si en el exterior del Centro, en zona cercana a la entrada de bomberos existe una boca de incendio.

El Centro dispone de los extintores reglamentarios de polvo y de CO2.

3.2.- Sistema de aviso y alarma.

El Centro dispone de una sirena de aviso que se utiliza para las horas de entrada y salida de forma programada y también se utiliza de forma manual para avisos de emergencia, dándose tres toques largos intermitentes.

3.3.- Equipos de material de primera intervención.

El Centro cuenta con cuatro botiquines situados en cada una de las naves, en la A y B en el hueco de la escalera, en la C entrando a la izquierda y en la nave de Administración, en el hueco de la escalera. Dichos botiquines cuentan con todos los elementos que reglamentariamente son necesarios.

Disponemos de escalera y no de palanqueta ni de pico, pero sí de megáfono.

Sí disponemos de un llavero de emergencia con copia de todas las llaves del Centro, debidamente identificadas. Este llavero, junto con el Plan de Evacuación se encuentra en la Portería del Centro.

4.- Directorio de medios externos.

Los medios externos que podríamos necesitar en un momento de emergencia están todos centralizados en el número de teléfono 112, hecho conocido por todas las personas que habitualmente ocupan el Centro, con lo cual, independiente de la persona responsable de realizar en ese momento esta gestión, cualquiera podría realizar la llamada sin tener que acudir a ningún listado, ni siquiera al teléfono del Centro.

5.- Diseño de la evacuación.

La ocupación real del edificio en horario lectivo, de 9 de la mañana a 2 de la tarde, es de alrededor de 451 niños/as cuyas edades están comprendidas entre los 3 y los 13 años, 34 personas adultas (31 profesores/as, la monitora escolar, la educadora, la monitora de Educación Especial y el portero). Los alumnos/as están ubicados en distintas aulas, habiendo en cada una de ellas un promedio de 25 alumnos/as y un profesor/a, a excepción de las cinco unidades de Educación Especial que trabajan con grupos reducidos que oscilan entre uno y cinco alumnos/a y un profesor/a.

Todos los días y de siete y media a 9 de la mañana el centro es ocupado por un grupo de 105 alumnos/as y cuatro monitores/as en el Servicio de Aula Matinal.

Todos los días, y en horario sin determinar, también están en el Centro, en su sede, los miembros de la AMPA.

Los lunes, de 9 de la mañana a 2 de la tarde están en el centro el médico del EOE, ubicado en la dependencia del Aula Matinal y el Orientador del EOE, ubicado en el despacho del fondo de la Nave de Administración.

A partir de la una y media también están en el centro los limpiadores (4 en total).

A partir de la 2 y hasta las 4 de la tarde funciona el Servicio de Comedor con una media de 185 alumnos/as y el Personal que lo atiende (13 en total).

De 4 a 6 de la tarde las Actividades Extraescolares a la que asisten una media de 108 alumno/as y el Personal que las imparte (5 en total).

La evacuación, en caso de necesidad, se hará hacia el patio de recreo 2 en las zonas empedradas que están situadas a ambos laterales de la puerta de acceso de alumnos/as de la Vía de Servicio de la Ronda del Tamarguillo, ubicándose cada grupo en el lugar que corresponde al número de su aula.

El desalojo de las naves se realizará de forma paralela y de la siguiente manera:

- **Nave A planta alta:** Todos los ocupantes de esta planta en el momento de la evacuación lo harán por la escalera de emergencia en el siguiente orden: aula 19, 18, y 17. Las aulas 16 y 15 saldrán al exterior por la escalera de entrada/salida habitual. El profesor/a que en ese momento esté en el aula 16 revisará que no quedado nadie en el servicio y el profesor/a del aula 15 desconectará el cuadro eléctrico situado en la puerta de dicha aula. Una vez en el porche se dirigirán a la zona de confinamiento siguiendo la pared del edificio de la nave, pasando por detrás de la dependencia del barrepatio. El profesor/a que en ese momento esté en el aula 19 saldrá el primero y abrirá la puerta de acceso a la escalera de emergencia y al final de la misma abrirá la puerta de acceso al patio y la de la verja. Hasta que no acabe de salir de su clase un grupo no comenzará a salir el siguiente. Cada profesor/a esperará en la puerta de su clase la salida de sus alumnos/as, verificará que todos han salido, cerrará la puerta y colgará en el pomo el colgador de



C.E.I.P. “ORTIZ DE ZÚÑIGA” CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

“**Revisada**”. Los alumnos/as deberán salir de las clases sin coger ninguna de sus pertenencias, con orden, sin empujar y en fila pegados a la pared del pasillo o de la escalera.

Una vez en el patio, los alumnos/as se dirigirán a la zona empedrada de la derecha y se colocarán en el lugar donde esté pintado el número de su aula. Allí permanecerán con su profesor/a hasta tanto se pueda volver a las aulas.

En caso que el foco de la emergencia esté situado en la escalera los ocupantes de las aulas 15 y 16 lo harán por la escalera de emergencia de la planta y detrás de los ocupantes del aula 14.

- **Nave B planta alta:** Los ocupantes de esta planta en el momento de la evacuación lo harán por la escalera de emergencia y en el siguiente orden las aulas 10, 9 y 8. El profesor/a que en ese momento esté en el aula 10 saldrá el primero y abrirá la puerta de acceso a la escalera y al llegar abajo abrirá la puerta de acceso al patio. Hasta que no acabe de salir de su clase un grupo de alumnos/as no comenzará a salir el siguiente. Cada profesor/a esperará en la puerta de su clase la salida de sus alumnos/as, verificará que todos han salido, cerrará la puerta y colocará el colgador de “Revisada”. El profesor/a y los alumnos/as de las aulas 6 y 7 realizarán la evacuación por la salida habitual y en este orden. El profesor/a del aula 6 desconectará el cuadro eléctrico de la planta alta, situado en la puerta de esta aula y el del hueco de escalera de la planta baja. El profesor/a que en ese momento esté en el aula 7 verificará que no ha quedado nadie en los servicios tanto de la planta alta como de la planta baja. Una vez en el porche se dirigirán a la zona de confinamiento a través del patio 4. Los alumnos/as deberán salir de las clases sin coger ninguna de sus pertenencias, con orden, sin empujar y en fila pegados.

Una vez en el patio, los alumnos/as se dirigirán a la zona empedrada de la izquierda y se colocarán en el lugar donde esté pintado el número de su aula. Allí permanecerán con su profesor/a hasta tanto se pueda volver a las aulas.

En caso que el foco de la emergencia esté situado en la escalera los ocupantes de las aulas 7 y 6 lo harán por la escalera de emergencia de la planta y detrás de los ocupantes del aula 8.

- **Nave A planta baja:** Todos los ocupantes de esta planta en el momento de la evacuación lo harán por la puerta de acceso al patio 1 y por la puerta situada al final a la derecha del pasillo de la nave en el siguiente orden: aulas 13, 12 y 11. Los alumnos/as que en ese momento ocupen el aula 14 lo harán al patio 2 y por la puerta de esa aula que da acceso directo a dicho patio. El profesor/a del aula 11 revisará que no ha quedado nadie en los servicios y desconectará el cuadro eléctrico situado en el hueco de la escalera. Hasta que no acabe de salir de su clase un grupo de alumnos/as no comenzará a salir el siguiente. Cada profesor/a esperará en la puerta de su clase la salida de sus alumnos/as, verificará que todos han salido y cerrará la puerta y colocará en el pomo el colgador de “Revisada”. Los alumnos/as deberán salir de las clases sin coger ninguna de sus pertenencias, con orden, sin empujar y en fila pegados a la pared del pasillo. Una vez en el patio, los alumnos/as se quedarán en el patio 1 confinados en el centro del mismo y los que han salido del Aula 14 se ubicarán en la zona empedrada en el lugar correspondiente al número 23. Allí permanecerán con su profesor/a hasta tanto se pueda volver a las aulas.



C.E.I.P. “ORTIZ DE ZÚÑIGA” CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

La puerta de acceso al patio 1 tendrá en sitio visible y colgada a su lado la llave que permitirá abrirla para la salida y esta apertura la realizará el profesor/a que salga con los alumnos/as de la clase 13 o de la 12, en caso que la 13 estuviese en ese momento sin ocupantes.

La puerta de acceso al patio 2 desde el Aula 14 tendrá en sitio visible y colgada a su lado la llave que permitirá abrirla para la salida y esta apertura la realizará el profesor/a que en ese momento esté en el aula.

- **Nave B planta baja:** Todos los ocupantes de esta planta en el momento de la evacuación lo harán por la puerta de acceso al patio 3 situada en el centro de la nave y lo harán en el siguiente orden: aulas 3, 4 y 5 y a la vez que ésta última la 2 y la 1. Hasta que no acabe de salir de su clase un curso no comenzará a salir el siguiente. Cada profesor/a esperará en la puerta de su clase la salida de sus alumnos/as, verificará que todos han salido y cerrará la puerta y dispondrá en el pomo el colgador de “aula revisada”. Los alumnos/as deberán salir de las clases sin coger ninguna de sus pertenencias, con orden, sin empujar y en fila pegados a la pared del pasillo.

Una vez en el patio, los alumnos/as se dirigirán pegados a la pared de la nave a la zona empedrada de la izquierda. Allí permanecerán con su profesor/a hasta tanto se pueda volver a las aulas.

Los alumnos/as que en el momento de aviso de evacuación estén en el servicio se incorporarán rápidamente a su clase para salir con sus compañeros/as.

Los alumnos/as que en el momento del aviso de evacuación se encuentren en las aulas de Educación Especial saldrán con estos profesores/as hasta el patio 2 y una vez allí, en la zona empedrada se incorporarán a su grupo-clase. Si son alumnos/as de los grupos que están ubicados en el patio de Educación Infantil, permanecerán con el profesor/a de Educación Especial hasta la vuelta a la normalidad. El profesor/a que esté en el aula de Audición y Lenguaje desconectará los cuadros eléctricos de la nave.

Los alumnos/as que en el momento del aviso de evacuación se encuentren realizando Educación Física en el patio o en el Gimnasio irán directamente a la zona empedrada y se colocarán en el lugar correspondiente al número 22. El profesor/a antes de salir, caso de estar en el gimnasio, deberá desconectar el cuadro eléctrico.

Los alumnos/as que en ese momento estén realizando alguna actividad en el Salón de Actos saldrán al patio 4 y pegados a la pared del gimnasio se dirigirán a la zona de confinamiento del patio 2 y se situarán en el lugar correspondiente al número 21. El profesor/a que en ese momento esté con ellos antes de salir desconectará el cuadro eléctrico correspondiente.

Los alumnos/as que en ese momento estén en el SUM/Biblioteca realizarán la misma evacuación diseñada para el Salón de Actos y una vez llegados a la zona empedrada ocuparán el lugar del número 20. El profesor/a que en ese momento esté allí, antes de salir, desconectará los cuadros correspondientes.

Los alumnos/as que en ese momento se encuentren en el octógono del patio 4 saldrán con su profesor/a y se dirigirán por la pared del gimnasio hacia la zona empedrada y allí se colocarán en el sitio reservado para su aula de referencia. El profesor/a antes de salir desconectará el cuadro eléctrico y una vez fuera colgara el cartel de “Revisada”.

Los alumnos/as que en ese momento se encuentren en el Aula de Música/Aula Confucio saldrán con su profesora a través del patio 3 y se dirigirán al lugar de la zona



C.E.I.P. “ORTIZ DE ZÚÑIGA” CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

empedrada donde está asignada su aula de referencia. La profesora antes de salir desconectará el cuadro eléctrico del aula y colgará el cartel de “Revisada”.

Los profesores/as que en el momento del aviso de evacuación no tengan actividad con alumnos/as, la monitora escolar, miembros del EOE o cualquier persona que se encuentre en el Centro en ese momento en la Nave de Dirección saldrán directamente hacia la calle por Avda. Ramón y Cajal y permanecerán fuera hasta tanto no se pueda ocupar el Centro de nuevo. Los alumnos/as que en ese momento se encuentren realizando alguna actividad en alguna de las dependencias de esta nave saldrán con los profesores/as que en esos momentos estaban con ellos hacia la calle por Avenida Ramón y Cajal.

Los padres/madres de la AMPA que en el momento del aviso de evacuación estén en su sede, así como los limpiadores saldrán directamente a la calle por Avda. Ramón y Cajal y permanecerán fuera hasta tanto se pueda ocupar el Centro de nuevo.

El portero, una vez recibido el aviso de evacuación se dirigirá con diligencia hacia la puerta de salida de la Vía de Servicio de la Ronda del Tamarguillo, por si fuera necesario abrir esa puerta, bien para que los alumnos/as salieran del recinto escolar o para que entrase algún medio de auxilio externo (ambulancias o bomberos). Abrirá a su paso las puertas de las naves

Si una vez en el patio, por motivos ya muy graves, tuviéramos que abandonar el recinto escolar: se abrirá la puerta e irán saliendo los grupos ordenados y según están colocados, con sus respectivos tutores/as hacia la zona que separa la Vía de Servicio de la Ronda del Tamarguillo, donde permaneceríamos agrupados hasta tanto pudiéramos volver al Centro. Los grupos que se han ubicado en el patio 1 saldrán al espacio exterior de Avenida Ramón y Cajal por la cancela pequeña que comunica este patio con la zona delantera de la Nave de Administración, quedando allí agrupados hasta tanto se pueda acceder de nuevo al Centro.

Si la emergencia se produjera en horario en que se prestan los servicios de Aula Matinal (7³⁰ a 9 de la mañana), Comedor (2 a 4 de la tarde) o Actividades Extraescolares y Escuelas Deportivas (4 a 6 de la tarde) los alumnos/as y el personal que en ese momento se encuentre en ellas saldrán de las dependencias en que estén hacia la zona empedrada del patio 2.

Los ocupantes del Aula Matinal saldrán a través del Salón de Actos. Si el foco de la emergencia estuviese en el Salón de Actos, saldrán a través de la verja situada al lado del Gimnasio y se dirigirán a la zona empedrada del patio 2 donde permanecerán hasta tanto se resuelva la situación que provocó la evacuación. El monitor que esté en la dependencia 1 (situada en zona cercana a la puerta de salón de actos) y que sale en la cabeza de los alumnos/as desconectará el cuadro eléctrico de esa dependencia). El monitor que sale en la cola de los alumnos/as revisará que no queda ninguno y colgará el cartel de revisado. Se dará aviso al 1-1-2 de la situación y a la directora del centro.

El monitor que esté en la dependencia 2 (situada en zona cercana a la verja del gimnasio) y que sale en la cabeza de los alumnos/as desconectará el cuadro eléctrico de esa dependencia). El monitor que sale en la cola de los alumnos/as revisará que no queda ninguno y colgará el cartel de revisado.

- Los ocupantes del comedor saldrán directamente al patio desde esta dependencia desalojándose por orden de mesas, empezando por las más cercanas a la puerta de salida. Los que en ese momento ya estén en el patio o en los servicios se dirigirán directamente a la zona empedrada del patio 2.

Si en el momento de la alarma los usuarios de este servicio se encuentran realizando actividades en alguna otra dependencia del centro, se seguirá el mismo protocolo de actuación seguido para la evacuación en horario lectivo.



- Los ocupantes de los espacios habilitados para actividades extraescolares se evacuarán al patio 2 de la siguiente forma:
 - Los que estén en la biblioteca a través del patio 4 llegarán hasta la zona empedrada del patio 2.
 - Los que estén en el gimnasio irán directamente a la zona empedrada del patio 2.
 - Los que estén en las aulas de infantil saldrán al patio 3 a través de la puerta de emergencia del pasillo de la planta baja de la nave y pegados a la pared llegarán a la zona empedrada del patio 2.
 - Los que estén en la planta alta de la Nave A saldrán por la escalera habitual hasta el patio 3 y pegados a la pared se dirigirán hasta la zona empedrada del patio 2. Si el foco de la emergencia estuviera en el cuadro eléctrico del hueco de la escalera de la salida habitual, desalojarán por la escalera de emergencia de final del pasillo de la planta alta de la Nave A.
 - Los ocupantes de las aulas de la planta baja de la nave A saldrán por la puerta habitual de la nave y pegados a la pared de la nave del patio 3 se dirigirán a la zona empedrada del patio 2. Sólo en caso que el foco de la emergencia esté cercano a esa puerta de salida, realizarán la evacuación por la puerta del final del pasillo de la planta baja que da acceso al patio 1 y cuya llave está colgada al lado de la misma.
 - Los que estén realizando actividades de Escuelas Deportivas se dirigirán directamente a la zona empedrada del patio 2.

6.- Procedimientos de aplicación.

6.1.- Estructura, organización y funciones.

Los responsables de cada una de las acciones a realizar en la evacuación serán:

- Apertura de puertas: Portero y en su defecto el profesor/a que evacue con los alumnos/as del aula 15 en la Nave A y del aula 6 en la Nave B.
- Desconexión de la electricidad: el cuadro general lo desconectará el portero. El cuadro de la Nave A de la planta alta lo desconectará el profesor/a del aula 15 y el de la planta baja el profesor/a del aula 11. Los cuadros de la Nave B lo desconectará el profesor/a de del aula 6
- Aviso de alarma y llamada al 112: la Monitora Escolar.
- La coordinadora del Plan de Seguridad y Prevención de riesgos laborales una vez que sus alumnos/as estén confinados en el lugar que tienen asignado, se hará cargo de ellos la profesora CAR y la coordinadora asumirá las tareas de supervisión del desarrollo de la evacuación, comprobando que todos los ocupantes están fuera del edificio mediante la información que le faciliten los profesores/as y recogiendo las posibles incidencias que hayan podido suceder para proceder a su resolución.

6.2.- Programa de implantación.

Se considera situación de emergencia, aquella que podría estar motivada por incendio, anuncio de bomba o cualquier otro tipo de alarma que justifique la evacuación rápida del edificio.

El tiempo óptimo de desalojo sería de cinco minutos, aunque en condiciones reales será el que en cada caso determinará la estrategia de evacuación.



El objetivo del simulacro es detectar las insuficiencias del edificio y definir las medidas correctivas.

El simulacro se realizará con la máxima ocupación del edificio, así como en la disposición normal del mobiliario.

A lo largo del curso se realizarán tres simulacros:

- Uno en el primer trimestre con el previo conocimiento de todos los ocupantes del edificio y sin con.
- Un segundo simulacro en el segundo trimestre, sin tener conocimiento de él los ocupantes del edificio.
- Otro en el segundo trimestre, contando con colaboración externa, siempre que tengan disponibilidad (Cruz Roja, Bomberos, Protección Civil...), siempre que sea posible y con la previa autorización del Delegado Provincial de Educación, según la normativa en vigor.

Terminado el ejercicio de evacuación, la Coordinadora pasará una sencilla ficha a cada profesor/a en la que cada uno observará aquellos aspectos que han estado deficitarios y las propuestas de mejora. Con toda esta información, se elaborará una ficha de evaluación con las deficiencias detectadas tanto en el edificio como en la organización del desalojo, definiendo medidas correctivas a llevar a cabo en el siguiente simulacro, grabándose en Séneca.

Esta ficha se enviará a los organismos competentes en caso de que la corrección de las carencias detectadas no sea competencia del Centro.

6.3.- Programa de formación.

El programa de formación abarcará os aspectos:

- Conseguir que los alumnos/as adquieran unos conocimientos, hábitos y destrezas relacionados con el ámbito global de la autoprotección y se familiaricen con el Plan del Centro
- Realizar una charla a todo el personal del Centro a lo largo del curso sobre “Medidas de Autoprotección y utilización de los medios de extinción de incendios”

7.- Instrucciones para la realización de un ejercicio de evacuación.

7.1.- Por parte de los profesores/as.

- Cada profesor/a se responsabilizará de controlar los movimientos de los alumnos/as a su cargo
- Cada profesor/a comprobará que su aula queda vacía y que ninguno de sus alumnos/as queda en los servicios
- Los profesores/as respetarán de forma escrupulosa el orden de salida de los ocupantes de las distintas aulas y hasta que no hayan terminado de salir los del aula anterior, no saldrán los de la siguiente
- Los profesores/as deberán mantener en todo momento la calma y no transmitir nerviosismo a sus alumnos/as

7.2.- Por parte de los alumnos/as.

- Cada grupo de alumnos/as actuará siempre siguiendo las instrucciones de su profesor/a y no por iniciativa propia
- Los alumnos/as no cogerán bajo ningún concepto sus objetos personales
- Cuando suene el aviso de evacuación, los alumnos/as que están en el servicio irán rápidamente a su clase para salir con su grupo-clase
- Todos los movimientos se realizarán ordenadamente, sin correr, sin atropellar, sin empujar, en filas de uno y siempre pegados a la pared
- Cuando lleguen a la zona de espera deberán ubicarse donde esté pintado el nombre de su curso y no en otro, ni formar grupos. Puede que tengamos que abandonar el Centro y deberemos hacerlo por grupos y ya en estos momentos cada grupo con su tutor/a.

8.- Atención a la diversidad.

Los alumnos/as que pueden presentar dificultades a la hora de la evacuación en el presente curso escolar son los siguientes:

El Plan de evacuación para estos alumnos/as en caso que en el momento de la emergencia estén situados en sus aulas de referencia.

Si alguno de estos alumnos/as, en el momento de la emergencia se encuentran con los profesores de Educación Especial en la Nave C, saldrán con ellos hasta la zona empedrada del patio donde una vez su grupo de referencia se haya situado en su lugar se incorporarán a él.

Los alumnos/as que pueden presentar dificultades a la hora de la evacuación son los siguientes:

Alumno/a	Curso	Nº aula	Diagnóstico	Medida
Samuel de los Santos Padilla María Avilés Martínez Aydan Sainz Marcos Ángel cabello Mula Gonzalo Santana Ortega	AEE Autismo	23	TEA	Establecidas en el Plan de Evacuación
Adán de los Santos Padilla	Infantil 3 años	1	TEA	Saldrá con sus compañeros/as, de la mano de su tutora o persona responsable del aula en ese momento.
Jaiden Jesús Meza Lazo	Infantil 4 años	2	TGD	Saldrá con sus compañeros/as, de la mano de su tutora o persona responsable del aula en ese momento.
Mónica Castillo Justo	Infantil 5 años	1	Discapacidad física	Saldrá con sus compañeros/as, de la mano de su tutora o persona responsable del aula en ese momento.
Irene Zillio Sánchez	1ºA	5	Parálisis cerebral	Educadora

Andrés Manuel Muñoz Chavarría	4º A	12	Discapacidad intelectual leve	Saldrá con sus compañeros/as, de la mano de su tutora o persona responsable del aula en ese momento.
Juan Manuel Ruiz López	4ºA	12	TEA	Saldrá con sus compañeros/as, de la mano de su tutora o persona responsable del aula en ese momento.
Eva Aragón Ardana	5ºA	15	TEA	Saldrá con sus compañeros/as, de la mano de su tutora o persona responsable del aula en ese momento.
David Barragán Donoso	6ºA	16	Compensación Educativa	Supervisar que sale en la fila con sus compañeros/as.
Lorena Cádiz Saldaña	6ºB	17	Discapacidad intelectual moderada	Saldrá con sus compañeros/as, de la mano de su tutora o persona responsable del aula en ese momento.

9.- Servicios de emergencias.

Si la emergencia ha propiciado la asistencia de los servicios de emergencia: Bomberos, Policía o Protección Civil, éstos accederán al centro por la puerta de la vía de servicio de la Ronda del Tamarguillo, estando en esa puerta la Jefa de Primera Intervención y la Coordinadora que informarán a estos servicios de lo ocurrido y el lugar donde ha ocurrido y de si hay alguna persona atrapada en el edificio. En ese momento se le entregará una copia del Plan de Evacuación del Centro.

10.- Leyenda.

- PATIO 1.- Patio de recreo de Educación Infantil.
- PATIO 2.- Pista de fútbol.
- PATIO 3.- Cancha de baloncesto.
- PATIO 4.- Patio del Salón de Actos.
- PATIO 5.- Patio trasero Nave Administración.
- NAVE B.- Planta baja. Aulas de la 1 a la 5
- NAVE B. - Planta alta. Aulas de la 6 a la 10
- NAVE A.- Planta baja. Aulas de la 11 a la 14
- NAVE A.- Planta alta. Aulas de la 15 a la 19
- NAVE C.- Aulas de la 20 a la 24

Sevilla 8 de diciembre de 2015.